ILUSTRE MUNICIPALIDAD REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 936
APRUEBA ADQUISICION A TRAVES CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO.
REQUINOA, 08 ABR. 2015

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Memo Nº 352 de fecha 12 de MARZO del 2015 el Jefe del Departamento de Educación, ESCUELA CAMPO LINDO, solicita "**ADQUISICION DE INSUMOS COMPUTACIONALES"**, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a LEY SEP

INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA

25	CARTUCHO DE TINTA HP 21 NEGRO	US$ 9,28
15	CARTUCHO DE TINTA HP 22 TRICOLOR	US$ 16,17

El decreto Alcaldicio Nº 3285 de fecha 26 de Diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2015.

V I S T O S

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

D E C R E T O

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, **ADQUISICION DE INSUMOS COMPUTACIONALES**, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las órdenes de compra por "**ADQUISICION DE INSUMOS COMPUTACIONALES"** a

NOMBRE	RUT	MONTO CON IVA
INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA	89.912.300-K	US$ 575,84

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, ESCUELA CAMPO LINDO, a la cuenta 215.22.04.009 INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/UDV/hob
Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (2)
-Finanzas y Personal DAEM (3)

DEPARTAMENTO DE EDUCACION